EVALUACION DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS

El suscrito Secretario de Salud del Tolima ejecutor y ordenador del gasto. Facultado para celebrar el presente convenio interadministrativo, con el Hospital Ricardo Acosta Nivel I Empresa Social del Estado de Palocabildo - Tolima, identificado con NIT No. 809.004.480-9 para ejecutar el objeto contractual: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL RICARDO ACOSTA E.S.E DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO TOLIMA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB (TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO), EN DESARROLLO DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIA BÁSICO PARA EL HOSPITAL RICARDO ACOSTA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Procede a realizar la evaluación de los requisitos exigidos según se expuso en la Invitación remitida a la E.S.E:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta y propuesta económica	X	
Certificado de aporte efectuado por el cooperante – Certificado de disponibilidad presupuestal	X	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal de la E.S.E.	X	
Documento que acredite existencia y representación legal de la entidad	X	
Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar.	X	
Decreto de nombramiento y acta de posesión del presentante legal de la entidad cooperante	X	
Registro Único Tributario RUT - E.S.E. cooperante	X	
Constancia de habilitacion	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y E.S.E. cooperante	X	
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y E.S.E. cooperante	X	

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1604 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

Certificado de medidas correctivas y antecedentes judiciales del representante legal de la E.S.E.	X	
Documento que certifique que el cooperante este al a paz y salvo con el aporte al sistema de seguridad social integral.	X	

En consecuencia luego de analizar el cargue de la documentación requerida, se puede concluir que el cooperante cumple los requisitos exigidos de índole jurídico, de aporte económico requerida en la invitación pública.

Ibagué, a los 22 OCT 2021

JORGE BOLIVAR
Secretario de Salud
Ordenador del Gasto

Revisó: Sandra Paola Sánchez Vargas - Asesora Jurídica SST
Elaboro: Mónica Rodríguez Abogada Contratación SST

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1604 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia